

INSCRIPCIÓN

Podrán participar en el concurso pianistas de cualquier nacionalidad que no hayan cumplido 33 años el día del comienzo de la primera prueba eliminatoria

El plazo de inscripción comienza el 13 de enero de 2026 y termina el 20 de febrero de 2026.

Las inscripciones deberán recibirse, íntegramente cumplimentadas y con toda la documentación que se requiere, antes del 21 de febrero de 2026.

La inscripción requiere:

- a) Cumplimentación online del formulario, adjuntando copia digital de todos los documentos que en él se piden.
- b) Envío de una grabación audiovisual de duración no superior a 20 minutos, que incluya obras de diferentes estilos, mediante un enlace a alguna plataforma como Youtube, Vimeo, etc. Cada una de las obras interpretadas en esa grabación deberá haber sido grabada en una sola toma, sin ningún corte ni edición, ni siquiera entre movimiento y movimiento. El vídeo no puede haber sufrido ningún retoque de edición. La grabación tiene que haber sido realizada en los dos últimos años. Pueden ser grabaciones de diferentes días pero en un mismo link
- c) Indicar el repertorio elegido para cada prueba, con nombre completo del compositor, título de la obra, numero de opus, tonalidad, duración, etc
- d) Envío de, al menos, una carta o email de recomendación, escritos por uno o varios músicos de prestigio, distintos del profesor o mentor actual del candidato.
- e) Pago de la tasa de inscripción, no reembolsable, de 120€. Se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta,

IBAN: ES67 2100 2117 2402 0128 2193

BIC/Swift: CAIXAESBBXXX

NOMBRE: CAIXABANC

DIRECCIÓN: AVENIDA GRAN CAPITÁN 23

CÓDIGO POSTAL: 14001

CIUDAD: CÓRDOBA

PAÍS: SPAIN

Los gastos que pueda comportar esta operación bancaria serán asumidos por el concursante, y en ningún caso por el concurso.

El hecho de enviar el formulario de inscripción online implica la aceptación de todas las cláusulas del Reglamento del Concurso.

La preselección será efectuada por la dirección artística del concurso.

ADmisión

La admisión de los participantes a la Primera prueba eliminatoria la decidirá el Comité Artístico del Concurso Internacional de Piano “Ciudad de Málaga”, tras examinar la documentación recibida y la grabación. Su decisión será inapelable. El resultado se comunicará a los interesados a partir del 3 de abril de 2026.

JURADO

Los miembros del jurado no podrán presentar familiares ni alumnos con los que hayan trabajado. El incumplimiento de este requisito supondrá la eliminación del concursante.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

SORTEO

El orden de actuación de los concursantes se determinará mediante sorteo LIVE ONLINE, el día 1 de MAYO de 2026. Ese orden se respetará en todas las pruebas del Concurso, salvo que, por motivos artísticos, el Jurado determine otra cosa para los conciertos de la Final.

PIANO DEL CONCURSO

Todos los concursantes, antes de la primera prueba, podrán probar el piano durante 15 minutos cada uno. Se les comunicará individualmente el horario en el que pueden hacerlo.

PIANOS DE ESTUDIO

La organización pondrá a disposición de los concursantes pianos de estudio.

CONSIDERACIONES GENERALES

- a) El retraso injustificado a cualquiera de las pruebas significará la descalificación automática
- b) La presidencia del jurado podrá interrumpir cualquier interpretación si se ha excedido el límite de tiempo, sin que ello influya en la valoración del concursante
- c) Los datos que envíen los concursantes para su inscripción en el concurso, y los que se generen en éste y en el seguimiento de sus actividades artísticas y profesionales, pasarán a formar parte de la base de datos del concurso y no se utilizarán para ninguna otra finalidad que no esté relacionada con la difusión del concurso, concursantes u otras actividades relacionadas con las anteriores. También se autoriza a la organización del concurso la utilización de estos datos para promocionar el concurso durante y después de la celebración de éste.

d) El concurso se reserva todos los derechos de radiodifusión, grabación en audio y video, emisión por TV o internet, en directo y en diferido, de las diferentes pruebas del concurso y otros actos y conciertos, así como los derechos por su grabación, pudiendo comercializar y ceder, libremente, en exclusiva y sin ninguna limitación los referidos derechos a favor de cualquier persona o entidad. Esta transmisión de derechos se realiza a título gratuito.

e) Visado: todos los gastos de viaje y visado serán responsabilidad del concursante. La organización del concurso enviará una carta de invitación, si le fuera requerida.

f) La dirección del concurso resolverá todas aquellas situaciones no contempladas en el presente reglamento.

En caso de duda sobre la interpretación de las bases, se tomará como válido el reglamento en español.

FASES DEL CONCURSO

En ninguna de las fases podrán incluirse composiciones originales del propio concursante. Todas las obras serán interpretadas de memoria. Solo en la semifinal se podrá usar la partitura.

PRIMERA FASE

Se celebrará los días 20 y 21 de junio de 2026

Participarán 24 pianistas.

SEGUNDA FASE

Se celebrará los días 22 y 23 de junio de 2026

SEMIFINAL

Se celebrará los días 24 y 25 de junio de 2026

El día 24 cada concursante ensayarán con el cuarteto durante 60 minutos

El día 25 tendrá lugar la prueba semifinal

FINAL

Se celebrará los días 26 y 27 de junio de 2026, con la Orquesta Filarmónica de Málaga

Participarán 3 pianistas

Cada concursante ensayará con orquesta el día 26, durante 60 minutos aproximadamente, y tendrá un ensayo general el día 27 por la mañana

La final se celebrará el día 27 de junio de 2026.

REPERTORIO

Todas las obras de todas las fases deben ser interpretadas de memoria, excepto la obra de la semifinal.

No se aceptará ningún cambio en el programa a interpretar, una vez anunciados los 24 participantes que tocarán en la primera fase eliminatoria en Málaga.

Fase preselección

Video de 20 minutos de duración, con un programa libre de diferentes estilos que incluya un estudio de Chopin. Puede incluir obras que se interpreten en la primera fase del concurso

Primera fase

Cada concursante interpretará un programa de 25 minutos de duración máxima, que debe incluir obligatoriamente:

- Un Preludio y Fuga del Clave Bien Temperado de Bach
- Un estudio de Chopin del op.10 o del op.25
- Obra u obras de libre elección, hasta completar el tiempo (en el caso de sonatas deben ser interpretadas completas)

Segunda Fase

Cada concursante interpretará un programa de libre elección, de 50 minutos de duración máxima, que debe incluir una sonata de Beethoven. En el caso de ser obras con diferentes movimientos deben ser interpretadas completas.

No se podrán interpretar obras de las fases anteriores.

Semifinal

Cada concursante interpretará uno de los siguientes quintetos, acompañado por el Cuarteto Gerhard

- R. Schumann Quinteto op. 44 en Mi Bemol Mayor
- A. Dvorak Quinteto op. 81 en La Mayor
- J. Brahms Quinteto op. 34 en Fa menor

Final

Cada concursante interpretará uno de los siguientes conciertos para piano y orquesta:

-L. v. Beethoven	Concierto nº3 op. 37 en Do menor
-L. v. Beethoven	Concierto nº4 op.58 en Sol Mayor
-F. Chopin	Concierto nº 1 op. 11 en Mi menor
-F. Chopin	Concierto nº2 op.21 en Fa menor
- R. Schumann	Concierto en La menor op.54
-E. Grieg	Concierto en La menor op. 16
-S. Rachmaninoff	Concierto nº 2 op. 18 en Do menor
-S. Rachmaninoff	Rapsodia sobre un tema de Paganini
- P. I. Tchaikovsky	Concierto nº 1 op. 23 en Si bemol menor
-M. Ravel	Concierto en Sol Mayor

PREMIOS

Los premios económicos y los cachés remunerados de los conciertos ofrecidos estarán sujetos a la legislación fiscal vigente en España.

-Primer premio: 20.000 euros, diploma y trofeo diseñado por FLOW81 y gira de conciertos. Patrocinado por AC Hoteles

-Segundo Premio: 10.000 euros y diploma. Patrocinado por Fundación Málaga

- Tercer Premio: 6.000 euros y diploma. Patrocinado por Champagne Taittinger

- Español mejor clasificado: 1.500 euros. Y un concierto con la Iberian Sinfonietta en su temporada

-Mejor pianista de la semifinal: 1.500 euros Patrocinado por Sol Classic Management, una grabación profesional y un recital.

-Mejor finalista del jurado joven: Lote de partituras

Los concursantes premiados deberán permanecer en Málaga hasta el día 28 de junio de 2024, incluido, para atender los diferentes compromisos que se deriven de su participación en el concurso.

Los premios al mejor español y mejor semifinalista son acumulables ,no así el primero, segundo y tercero.

Bolsas de viaje:

- Todos los participantes de la primera fase que no pasen a la segunda fase recibirán 300 euros como ayuda para el viaje.
- Todos los participantes de la segunda fase que no accedan a la semifinal recibirán 500 euros como ayuda para el viaje
- Todos los participantes de la semifinal que no accedan a la final recibirán 900 euros como ayuda para el viaje.

Alojamiento y comidas

La organización se hará cargo del alojamiento en habitación doble y manutención (desayuno, comida y cena) de todos los concursantes, durante toda su participación en el concurso. Desde el día 19 de junio de 2026 hasta el último día de su participación en el concurso inclusive.

Desplazamientos internos durante el concurso

Una vez que los 24 concursantes hayan llegado a Málaga, la organización se hará cargo de los desplazamientos relacionados con el concurso, durante su participación en el mismo. Recogida en el aeropuerto de Málaga, estación de tren María Zambrano o estación de autobuses, y desplazamiento al lugar de alojamiento, salas de estudio, salas de las pruebas del concurso, y actividades extraordinarias durante el concurso, y desplazamiento de vuelta hasta el Aeropuerto, estación de tren o autobuses.

Actividades extraordinarias

Los concursantes tendrán una invitación para acceder al concierto inaugural y al concierto extraordinario.